



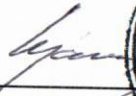
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Departamento de Administración y Finanzas



DETALLE DE CONTRATOS EJECUTADOS EN EL MES DE MARZO, 2017

No.	EXPEDIENTE	DESCRIPCION	NUMERO DE COTIZACIONES	COTIZANTES	ADJUDICADO A:	MONTO DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
1	45359	Pago por elaboración de alimentos y bebidas, periodo del 22/09/16 al 31/10/16	2	2	CAFE EL IMPERIAL	11,633.40	
2	45364	Varios trabajos realizados en diferentes areas de la UNA, periodo del 03 al 15/11/16	2	2	ALUVICE INDUSTRIAL	20,125.00	
3	45365	Pago por elaboracion de alimentos para 350 personas el 22/11/16	2	2	SAL Y PIMIENTA BUFFET	20,272.20	
4	45366	Pago por elaboración de alimentación del 23 al 25/11/16	2	2	SAL Y PIMIENTA BUFFET	24,291.45	
5	45367	Pago por elaboración de 150 almuerzos el 29/11/16	2	2	SAL Y PIMIENTA BUFFET	10,350.00	
6	45368	Pago por elaboración de 55 emparedados el 01/12/16	2	2	SAL Y PIMIENTA BUFFET	1,581.25	
7	45376	Pago por elaboración de 350 desayunos y 200 almuerzos el 17/12/16	2	2	SAL Y PIMIENTA BUFFET	25,300.00	
8	45378	Pago por elaboración de 100 boquitas el 30/12/16	2	2	SAL Y PIMIENTA BUFFET	5,175.00	
9	45392	Pago por servicio de fumigación general en almacén, tortillería y cocina el 30/10/16	2	2	CARLOS GUSTAVO MENJIVAR RAUDALES	5,800.00	
10	45515	Pago por servicio de alimentación a bomberos y comisión de salud de Catacamas, quienes hicieron labores de limpieza e inspección en el campus de la UNA	2	2	CAFE EL IMPERIAL	2,530.00	
11	45936	Reparación de molino IC-18528 y mezcladora para embutidos IC-18531, de la planta cárnica	2	2	TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS	7,440.00	


Lic. Juan Manuel Barahona Corrova
Gerente Administrativo y Financiero





REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



**ACTA ESPECIAL PARA PAGO POR SERVICIOS DE
REPARACIONES**

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 8:30 de la mañana del día 24 de marzo del año 2017, reunidos **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS**, con domicilio en la ciudad de Catacamas, quien manifiesta que le ha realizado trabajos de reparaciones de maquinaria de la Planta Cárnica del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura por un periodo del 04/11/2016, **CARLOS MANUEL ULLOA ULLOA**, quien laboró como Jefe del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura, manifiesta y da fe del trabajo, por un periodo del 04/11/2016, **ÓSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actuó en su condición de Jefe de Administración y Finanzas de la Universidad; manifiesta: que en los registros contables de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS** por concepto de trabajos de reparaciones de maquinaria de la Planta Cárnica del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura, por la cantidad de **L. 1,950.00**, quedando pendiente la cantidad de **L. 0.00**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS** y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número **0801-1981-01919** con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad como observadora. En fe de lo cual firmamos la presente acta especial por servicios de reparaciones.van firmas



REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



.....vienen firmas


TALLER MECÁNICO INDUSTRIAL CISNEROS

Contratista


OSCAR RENÉ RUIZ MONTADA

Depto. Administración y Finanzas


CARLOS MANUEL UREÑA HILAO

CDPP UNA


IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA

Jefe Asesoría Legal





REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



**ACTA ESPECIAL PARA PAGO POR SERVICIOS DE
REPARACIONES**

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 8:30 de la mañana del día 24 de marzo del año 2017, reunidos **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS**, con domicilio en la ciudad de Catacamas, quien manifiesta que le ha realizado trabajos de reparaciones de maquinaria de la Granja Porcina del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura por un periodo del 04/11/2016, **CARLOS MANUEL ULLOA ULLOA**, quien laboró como Jefe del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura, manifiesta y da fe del trabajo, por un periodo del 04/11/2016, **ÓSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actuó en su condición de Jefe de Administración y Finanzas de la Universidad; manifiesta: que en los registros contables de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS**, por concepto de trabajos de reparaciones de maquinaria de la Granja Porcina del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura, por la cantidad de **L. 6,600.00**, quedando pendiente la cantidad de **L. 0.00**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS** y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número **0801-1981-01919** con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad como observadora. En fe de lo cual firmamos la presente acta especial por servicios de reparaciones.van firmas



REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



.....vienen firmas

TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS

Contratista

OSCAR RENÉ RUIZ MONCADA

Depto. Administración y Finanzas

CARLOS MANUEL ULLOA DELLOA

CDPH UNA

IRIS AZUCENA LOPEZ RIVERA

Jefe Asesoría Legal



REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



**ACTA ESPECIAL PARA PAGO POR SERVICIOS DE
FABRICACIONES**

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 8:30 de la mañana del día 24 de marzo del año 2017, reunidos **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS**, con domicilio en la ciudad de Catacamas, quien manifiesta que le ha realizado trabajos de fabricación de martillos de molino a la Universidad Nacional de Agricultura por un periodo del 03/11/2016, **CARLOS MANUEL ULLOA ULLOA**, quien laboró como Jefe del Centro Porcino de la Universidad Nacional de Agricultura, manifiesta y da fe del trabajo, por un periodo del 03/11/2016, **ÓSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actuó en su condición de Jefe de Administración y Finanzas de la Universidad; manifiesta: que en los registros contables de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS**, por concepto de trabajos de fabricación de martillos de molino a la Universidad Nacional de Agricultura, por la cantidad de **L. 2,233.00**, quedando pendiente la cantidad de **L. 0.00**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **TALLER MECANICO INDUSTRIAL CISNEROS**, y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número **0801-1981-01919**, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad como observadora. En fe de lo cual firmamos la presente acta especial por servicios de fabricaciones.van firmas



REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



.....vienen firmas



TALLER MECÁNICO INDUSTRIAL CISNEROS
Contratista


OSCAR RENÉ RUIZ MONGADA
Depto. Administración y Finanzas



CARLOS MANUEL ULLOA
CDPP UNA



IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA
Jefe Asesoría Legal